

28929 *RESOLUCION de 6 de noviembre de 1991, del Ayuntamiento de Laguna de Duero (Valladolid), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Guardia de la Policía Municipal.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valladolid» número 248, de fecha 29 de octubre de 1991, y en el «Boletín Oficial de Castilla y León» número 199, de fecha 16 de octubre de 1991, aparece publicada la convocatoria y las bases que han de regir la oposición libre para cubrir dos plazas de Guardia de la Policía Municipal, pertenecientes a la subescala de Servicios Especiales, de la Escala de Administración Especial del Ayuntamiento de Laguna de Duero.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente en el que aparezca publicado el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Laguna de Duero, 6 de noviembre de 1991.-El Alcalde.

28930 *RESOLUCION de 6 de noviembre de 1991, del Ayuntamiento de Laguna de Duero (Valladolid), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valladolid» número 243, de fecha 23 de octubre de 1991, y en el «Boletín Oficial de Castilla y León» número 199, de fecha 16 de octubre de 1991, aparece publicada la convocatoria y las bases que han de regir la oposición libre para cubrir una plaza de Auxiliar Administrativo de Administración General del Ayuntamiento de Laguna de Duero.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente en el que aparezca publicado el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Laguna de Duero, 6 de noviembre de 1991.-El Alcalde.

28931 *RESOLUCION de 7 de noviembre de 1991, del Ayuntamiento de Benifayó (Valencia), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Ingeniero Técnico Industrial.*

Celebradas pruebas selectivas al objeto de cubrir una plaza de Ingeniero Técnico Industrial vacante en este Ayuntamiento, y habiendo quedado desierta la plaza al no superar los aspirantes los ejercicios eliminatorios del concurso-oposición libre, por esta Alcaldía se ha tenido a bien convocar nuevamente el procedimiento selectivo son sujeción a las bases reguladoras publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 146, correspondiente al día 21 de junio de 1991.

Dicha plaza figura en la oferta de empleo público en la Entidad, aprobada el día 21 de febrero de 1991, y publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 117, de 16 de mayo de 1991. La plaza está encuadrada en el grupo retributivo B, Escala de Administración Especial, Subescala Técnica, clase Técnicos Medios, siendo el complemento de destino del puesto de trabajo a ocupar por quien resulte seleccionado el correspondiente al nivel 20.

Quienes deseen participar en dicho procedimiento selectivo deberán suscribir instancia dirigida a la Alcaldía, que se presentará dentro del plazo de veinte días naturales, a contar desde el siguiente hábil al de la publicación de este extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Los derechos de examen, que deberán hacerse efectivos al propio tiempo que presenten la solicitud antedicha en la Tesorería Municipal o mediante giro postal, están cifrados en 2.000 pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Benifayó, 7 de noviembre de 1991.-El Alcalde, Vicente Choví Año.

28932 *RESOLUCION de 7 de noviembre de 1991, del Ayuntamiento de Bullas (Murcia), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 257, de fecha 7 de noviembre de 1991, aparecen publicadas las convocatorias aprobadas por el Pleno de esta Corporación Local para la provisión en propiedad, mediante oposición libre, de dos plazas de Policía local y una de Auxiliar Administrativo, vacantes en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento.

Los aspirantes deberán dirigir las instancias al señor Alcalde-Presidente de este Ayuntamiento, presentándolas en el Registro General de esta Entidad Local, o en la forma que se establece en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, durante el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», siendo indispensable

acompañar a la instancia el justificante de haber satisfecho en la Depositaria Municipal 2.000 pesetas en concepto de derechos de examen.

Los sucesivos anuncios de trámite de las mencionadas convocatorias se publicarán en el tablón de anuncios de esta Entidad local y en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia».

Bullas, 7 de noviembre de 1991.-El Alcalde-Presidente, Cayetano García Rosa.

28933 *RESOLUCION de 7 de noviembre de 1991, del Ayuntamiento de Cádiz, referente a la convocatoria para proveer ocho plazas de Auxiliares Administrativos.*

El «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz» número 247, de 25 de octubre de 1991, inserta las bases y programa de la convocatoria para la provisión en propiedad, por el procedimiento de oposición, de ocho plazas de Auxiliares Administrativos del excelentísimo Ayuntamiento de Cádiz, nivel 4, coeficiente 1,7.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz» y en el tablón de anuncios de la Casa Consistorial.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cádiz, 7 de noviembre de 1991.-El Secretario general.

28934 *RESOLUCION de 7 de noviembre de 1991, del Ayuntamiento de Rus (Jaén), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Guardia de la Policía Local.*

Conforme al artículo 6.º, 2, del Real Decreto 896/1991 de 7 de junio, se anuncia la convocatoria de oposición restringida a una plaza vacante de Policía local de este Ayuntamiento.

Escala: Administración Especial.

Subescala: Servicios Especiales.

Clase: Policía local (Guardia).

Corporación que convoca la oposición: Ayuntamiento de Rus (Jaén).

Clase y número de plazas: Policía local, una plaza.

Se reserva para el turno de promoción interna, no se reserva para personas con minusvalías.

Las bases y convocatoria aparecen publicadas en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», de fecha 5 de noviembre de 1991, número 97.

Rus, 7 de noviembre de 1991.-El Alcalde, Juan Antonio Sánchez Díaz.

28935 *RESOLUCION de 8 de noviembre de 1991, del Ayuntamiento de Alcalá de Guadaíra (Sevilla), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En sesión plenaria celebrada el día 4 de noviembre de 1991, el Ayuntamiento de esta ciudad ha acordado la aprobación de las bases generales correspondientes a la oferta de empleo para 1991, figurando las mismas íntegramente publicadas en el tablón de edictos de este Ayuntamiento.

De conformidad con la base quinta de la convocatoria, se abre un plazo de veinte días naturales, contados a partir de aquél en que aparezca publicado este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», para la presentación de instancias dirigidas al señor Alcalde solicitando optar a las siguientes plazas:

Nivel de titulación: Superior. Denominación: Titulado superior. Número de vacantes: Una. Sistema de acceso: Promoción interna.

Nivel de titulación: Superior. Denominación: Asesor jurídico. Número de vacantes: Una. Sistema de acceso: Promoción interna.

Nivel de titulación: Superior. Denominación: Psicólogo. Número de vacantes: Tres. Sistema de acceso: Promoción interna.

Nivel de titulación: Medio. Denominación: Asistente Social. Número de vacantes: Dos. Sistema de acceso: Promoción interna.

Nivel de titulación: Graduado Escolar. Formación Profesional de primer grado o equivalente. Denominación: Animador sociocultural. Número de vacantes: Tres. Sistema de acceso: Acceso libre.

Nivel de titulación: Graduado Escolar. Formación Profesional de primer grado o equivalente. Denominación: Ordenanza. Número de vacantes: Una. Sistema de acceso: Acceso libre.

Lo que se hace público para general conocimiento, haciéndole saber igualmente que los sucesivos anuncios se publicarán íntegramente en el tablón de edictos de este Ayuntamiento.

Alcalá de Guadaíra, 8 de noviembre de 1991.-El Alcalde.